

III SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO DE LOS NEGOCIOS, RSE/RSC, LEGAL COMPLIANCE Y ECONOMÍA COLABORATIVA

20 de noviembre de 2015, Universidad Carlos III de Madrid, Campus de Getafe (Aula 17.2.75), y mediante videoconferencia en el Campus de Colmenarejo (sala de juntas)

Director: Prof. Dr. Miguel Ruiz Muñoz.

Coordinadora Prof^a. Dra. Bárbara de la Vega (blvega@der-pr.uc3m.es).

Reconocimiento de créditos: El seminario cuenta con el reconocimiento de 1 Crédito de Humanidades (ECTS), así como 1 Crédito de Libre Configuración u Optatividad para los alumnos de la Universidad Carlos III de Madrid, ambos condicionados a la elaboración de un trabajo complementario.

Inscripción: Los alumnos deberán abonar 25 euros y los profesionales 45 euros. Para realizar la inscripción se ha de emplear la plataforma informática disponible en <http://hosting01.uc3m.es/c3reservas/>

PROGRAMA:

9.00 horas, Prof. Dr. D. Eusebio Fernández García, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, Conferencia inaugural: *“Filantropía y mercado”*.

9.30-10.30 horas, Prof. Dr. D. Carlos FERNÁNDEZ LIESA, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid, *“A propósito de los “Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos” de Jon Gerard Ruggie”*.

Coloquio.

10.30-11.30 horas, Prof. Dr. D. Luis Antonio VELASCO SAN PEDRO, Catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Valladolid, *“Derecho de la competencia desleal y economía colaborativa”*.

Coloquio.

11.30-12.00 horas, receso.

12.00-13.00 horas, Prof^a. Dra. D^a. María José ÁLVAREZ GIL, Catedrática de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid, *“La ciencia económica y la economía colaborativa”*.

Coloquio.

13.00-14.00 horas, Mesa redonda y debate, *“Economía colaborativa, mercado y actividad lucrativa y no lucrativa”*.

Moderador y ponente: Prof. Dr. D. Miguel RUIZ MUÑOZ, Catedrático Acreditado de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

Ponentes:

D. Juan José CASELLES, Socio de ELZABURU, *“El caso UBER y la creación de marcas”*, D. José Ignacio PAREDES PÉREZ, Asesor Legal, Centro Europeo del Consumidor en España, ECC-Net, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y Prof. Dr. de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), *“Los consumidores y la economía colaborativa”*, y D^a. María SOBRINO RUIZ, Subdirectora de Estudios de Promoción de la Competencia, COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y DE LA COMPETENCIA (CNMC), *¿Cómo regular la economía colaborativa?”*.

14.00-16.00 horas, descanso.

16.00-17.00 horas, Prof. Dr. D. José Miguel EMID IRUJO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, *“Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y Responsabilidad Social Corporativa”*.

Coloquio.

17.00-18.00 horas, Prof^a. Dra. D^a. Christi AMESTI MENDIZÁBAL, Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, *“La RSC: una forma de administrar”*.

Coloquio.

18.00-19.00 horas, Mesa redonda y debate, *“Legal compliance, riesgos de empresa y responsabilidad de los administradores”*, con la participación de:

Moderadora y ponente: D^a. Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Prof^a. Ayudante Doctora (Acreditada Titular) de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

Ponentes:

D. Javier MATA VÁZQUEZ, Director de Olleros Abogados, D. Pedro Luis VIZCAÍNO GARRIDO, Doctor en Derecho y Abogado, y Prof. D. Mariano TEIJEIRA RODRÍGUEZ, Prof. Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid, y Director de la Asesoría Jurídica de FERBOCAR, S.A.

19.00 horas, Presentación de comunicaciones.

20.00 horas, Clausura y entrega de diplomas.

Este Seminario es resultado del Proyecto de Investigación “Actores económicos internacionales y derechos humanos: especial referencia para España” (DER 2014-55484-P).

El Seminario ha contado con una ayuda del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, de la Universidad Carlos III de Madrid.

En la organización del Seminario han participado el Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos “FRANCISCO DE VITORIA”, y el Instituto de Iniciativas Empresariales y Empresa Familiar “CONDE DE CAMPOMANES”, ambos de la Universidad Carlos III de Madrid.



Universidad
Carlos III de Madrid
Instituto Universitario de Estudios Internacionales
y Europeos "Francisco de Vitoria"

Instituto de iniciativas empresariales
y empresa familiar



Universidad
Carlos III de Madrid

UC3M *cei*
CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL